EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 053-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No. Y FECHA	053-2025 del 28 de abril de 2025
CONTRATISTA	**BAG ABOGADOS S.A.S / RL JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ**
NIT.	900.695.132-0
REGIMEN I.V.A.	RESPONSABLE DE IVA
OBJETO	La prestación de servicios profesionales jurídicos especializados para el fortalecimiento y soporte de las actividades de la oficina jurídica de la Central De Transportes Estación Cúcuta-CTEC.
PROCESO DE SELECCION	CONTRATACIÓN DIRECTA
DURACION DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES
DISP. PTAL. No. Y FECHA	00 078 del 25/04/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	212020200802
REGISTRO PTAL. No. Y FECHA	00 103 del 28/04/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de abril de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	28 de abril de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARLY YOHANA SAAVEDRA CALDERON
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
FORMA DE PAGO	Ocho (08) pagos equivalentes a CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
VALOR PARA PAGAR	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)
NUMERO CUENTA DE COBRO	8 DE 8
PERIODO DE PAGO	NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2025
CTA. BANCARIA A CONSIGNAR No.	CUENTA 625820642
CLASE Y BANCO	AHORROS BANCO OCCIDENTE
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	No. 49-46-101014188 Seguros del Estado S.A.
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	NA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL	NA

CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CUCUTA" NIT 890.501.433-5
FECHA 18 DIC 2025 RADICADO - - 1755
HORA 10:30 am
RECIBIDO POR. Heidy Aguilar

MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	NA
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	NA
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	NA
PAGOS SALUD - NUEVA EPS-SANITAS NOVIEMBRE - DICIEMBRE	
No. DE PLANILLA	91578133
VALOR	$ 545.500
PAGOS PENSION - PORVENIR-OLD MUTUAL-COLPENSIONES - DICIEMBRE	
VALOR	$ 2.252.300
PAGOS RIESGOS LABORALES - POSITIVA SEGUROS - DICIEMBRE	
VALOR	$ 71.300

2. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido en noviembre - diciembre de 2025. Se anexa o describe informe de actividades del contratista con No. 06 folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$ 40.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 40.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$ 35.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 5.000.000

6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	0

4. RETENCIÓN EN LA FUENTE

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

☐ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023"

☒ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

5. AUTORIZACIÓN PAGO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **MARLY YOHANA SAAVEDRA CALDERON,** con cargo **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA** en la entidad, en mi condición de Supervisor del contrato (El contratista se compromete para con la central de transporte estación Cúcuta a prestar los servicios de apoyo a la gestión para asistir y fortalecer los procesos misionales inherentes a las actividades administrativas y operativas de la oficina asesora jurídica de LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA. **DRA. BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ,** CERTIFICAMOS que: **JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ,** hace entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido en el mes de noviembre - diciembre del 2025. El valor a reconocer y pagar es la suma de $ 5.000.000 y (CINCO MILLONES DE PESOS MC) correspondiente al pago N. º 8 de 8 estimadas en el contrato.

Igualmente, el contratista en mención realizó los aportes correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003 y Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1 del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

MARLY YOHANA SAAVEDRA CALDERON
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta la certificación suscrita por el supervisor del contrato designado por esta entidad, autorizó el presente pago

BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ
GERENTE

Nombres y apellidos		Cargo	Firma
Elaboró	**Juan Carlos Bautista Gutiérrez**	Contratista	
Revisó	**Marly Yohana Saavedra Calderón**	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y /o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

Fecha entrega informe:	Diciembre de 2025	**Dependencia:**	Oficina Jurídica
Número del contrato:	053-2025	**Período del reporte:**	MES NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2025
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE a la prestación de servicios profesionales jurídicos especializados para el fortalecimiento y soporte de las actividades de la oficina jurídica de la Central de Transportes "Estación Cúcuta" CTEC.		
Elaboró:	JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ		

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
1. Adelantar las acciones judiciales y extrajudiciales necesarias para la eficaz defensa del interés de la CTEC, incluida la vigilancia y seguimiento para ejercer la representación judicial con relación a los procesos pre-jurídicos y jurídicos donde sea parte la Entidad.	En este periodo de ejecución esta firma asesora jurídica defendió legalmente a la entidad y realizo seguimiento de todos los procesos judiciales que actualmente se adelantan en su contra.
2. Elaborar y entregar oportunamente los conceptos jurídicos y las respuestas a las consultas efectuadas en relación con los asuntos asignados de acuerdo con el objeto del contrato y según los requerimientos de la oficina jurídica, respuestas a peticiones, y/o cualquier otro documento para estudio jurídico.	En este periodo de tiempo no fue necesario elaborar y entregar los conceptos jurídicos requeridos por la entidad. No, obstante se dio respuesta a todas las peticiones radicadas ante la entidad.
3. Presentar al comité de conciliación conceptos relacionados con las convocatorias realizadas a la entidad para el cumplimiento de requisitos de procedibilidad, analizando de manera detallada el objeto del litigio, considerando objetivamente los riesgos procesales y extraprocesales de pérdida del proceso, propendiendo siempre por la solución alternativa del	En este periodo de tiempo no fue necesario presentar conceptos relacionados con convocatoria de conciliación.

conflicto, y hacer uso del llamamiento en garantía considere necesario.	
4. Atender oportunamente las etapas judiciales de todos y cada uno de los procesos que se encuentren activos, reportando semanalmente el estado actual de cada uno, junto con las actividades adelantadas y las recomendaciones, sugerencias, solicitudes y/o conceptos necesarios para el desarrollo oportuno y eficiente de la defensa judicial.	Proyección y remisión ante la entidad el dia 01 de diciembre de 2025, de cumplimiento a requerimiento del Juzgado Quince Administrativo De Cúcuta, en el marco del medio de control de restitución de bien inmueble arrendado RAD 54001333301020230006100 Gonzalo Zuleta Marín. Radicación ante la plataforma SAMAI, el dia 01 de diciembre de Soporte de envío al cumplimiento del requerimiento judicial RAD 54001333301020230006100 Gonzalo Zuleta Marín.
5.Efectuar el debido control y permanente seguimiento a todos y cada uno de los procesos que sean entregados.	En esta oficina asesora jurídica se realiza el debido control y permanente seguimiento a todos y cada uno de los procesos que son entregados mediante la actualización del cuadro de procesos el cual fue remitido el 01 de diciembre de 2025.
6. Interpretar y aplicar textos legales, jurisprudencia y doctrina con el fin de fundamentar jurídicamente las decisiones de la Entidad en el campo administrativo y en aspectos laborales que surjan con ocasión al servicio, acorde con su especialidad o experiencia.	Con el fin de proyectar los diferentes escritos de contestaciones y conceptos jurídicos que han venido siendo requeridos, esta firma jurídica interpreto y aplico textos legales, jurisprudencia y doctrina con el fin de contar con la fundamentación suficiente.
7. Revisar documentos relacionados con trámites administrativos, de carácter laboral y contractual, en lo referente a aspectos legales a fin de garantizar su validez jurídica.	Gestión ante la entidad el dia 28 de noviembre de 2025, de solicitud de información relacionada con los vehículos venezolanos autorizados para embarcar y desembarcar pasajeros a través del área metropolitana de Cúcuta. Proyección y remisión ante la entidad el dia 01 de diciembre de 2025, de proyecto de respuesta a la Remisión de información operativa correspondiente a la ruta Cúcuta – Maicao para remitir al Juzgado Cuarto Administrativo de Cúcuta. Proyección y remisión ante la entidad el dia 01 de diciembre de 2025, de oficio remisorio en virtud del requerimiento auto del 20 de noviembre de 2025 ante el

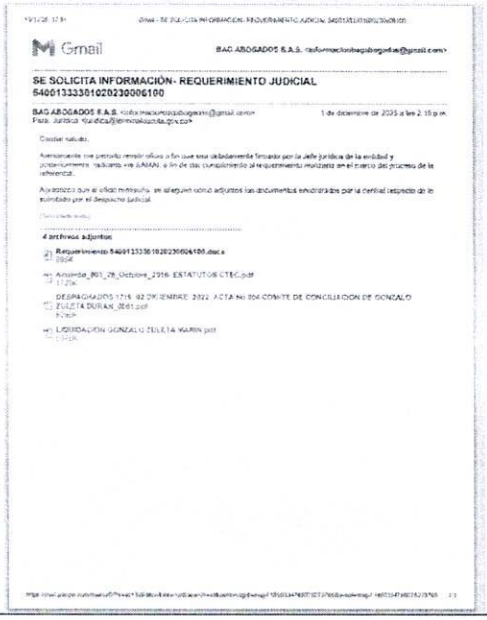
	Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Cúcuta en el recurso de insistencia RAD 54001333300420250034000. Gestión ante la entidad el dia 03 de diciembre de 2025, de solicitud de documentación requerida para dar respuesta a solicitud de liquidación Rosario Reyes. Proyección y remisión ante la entidad el dia 04 de diciembre de 2025, de cobro persuasivo cánones de arrendamiento insolutos - contrato de arrendamiento no. 060 del 11 de junio de 2015 ante la señora Rosario Reyes Agudelo. Proyección y remisión ante la entidad, el día 04 de diciembre de 2025, de proyección de respuesta a comunicado recibido el 01 de diciembre de 2025 RAD 20257300858681 ante la oficina de Promoción y Prevención de Concesiones e Infraestructura Superintendencia de Transporte. Proyección y remisión ante la entidad el día 09 de diciembre de 2025, de oficio dirigido a la oficina de financiera en virtud de la novedad – Situación contractual del inmueble Local N2-06.
8. Expedir de manera verbal y por escrito, según el caso, los conceptos jurídicos que requiera la Entidad en el área de su experiencia y especialidad.	Proyección y remisión ante la entidad el dia 03 de diciembre de 2025, de respuesta a radicado 1615 del 19 de noviembre de 2025 ante el Sindicato Nacional De Transportadores Transfronterizos – SINALTRATRANS y así mismo la petición dirigida al Área Metropolitana de Cúcuta.
9. Acompañar en los casos que sea requerido, a la gerencia y demás oficinas de la Entidad para acciones complementarias donde sea solicitado.	En el marco de la ejecución del presente contrato se ha presentado acompañamiento a todas aquellas dependencias que lo han requerido, como puede ser el caso de gerencia y la oficina jurídica.
10. Elaborar el plan de acción del plan de políticas de daño antijuridico adoptado por la Entidad y actualizar las políticas de daño antijurídico de la entidad conforme los lineamientos de la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO -ANDJE.	Se remitió Informe de seguimiento y ejecución del plan de acción de políticas del daño antijuridico adoptado por la entidad el dia 17 de septiembre de 2024.

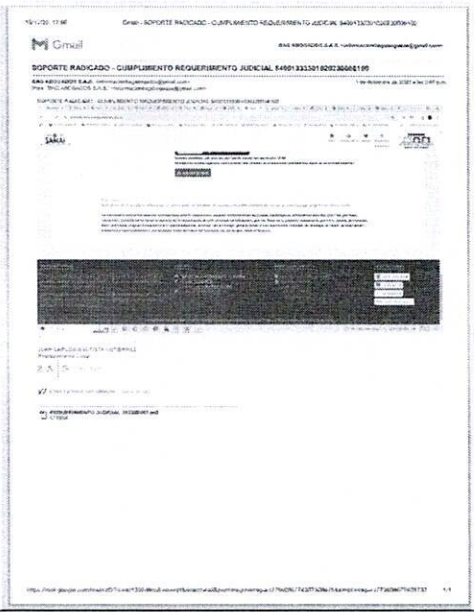
11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.	Esta firma jurídica ha cumplido con todas y cada una de las actividades propuestas por la entidad.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS











Gmail

BAG ABOGADOS S.A.S. <informacionbagabogados@gmail.com>

contransunidos - solicitud de traslado

BAG ABOGADOS S.A.S. <informacionbagabogados@gmail.com> 1 de noviembre de 2025 a las 3:16 p.m.
Para: Jurídica <juridica@terminalcucuta.gov.co>, JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ <juancarlosbagu@gmail.com>

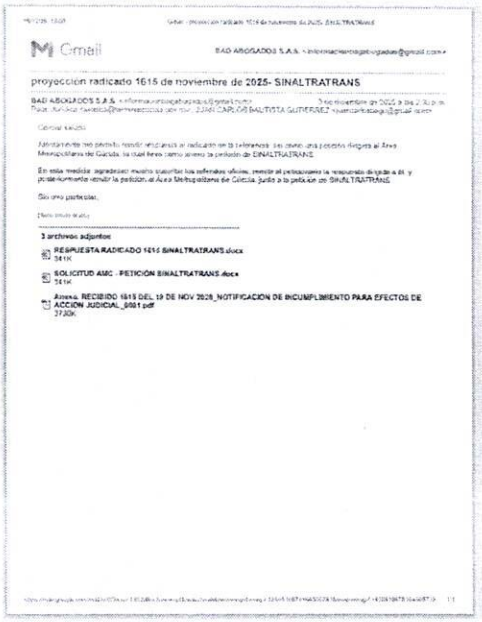
Cordial saludo,

Conmedio presente me permito remitir solicitud de traslado no. seguros puestos, el propietario no responde (verificar telefonicamente primero).

Tomando en cuenta esto quedamos atentos al documento diligenciado, el cual debera ser radicado en la plataforma SIATAN. Esto en razones 540013537001/2025034702 / Juzgado Cuarto Administrativo de Cúcuta, seleccionando los vehículos relacionados con este poseer reserva legal, y con que el documento no puede ser consultado por los demás puntos.

Sin otro particular,

RESPUESTA JURIDICA JUZGADO 2025 00340.docx
402K



Gmail

BAG ABOGADOS S.A.S. <informacionbagabogados@gmail.com>

proyeccion radicado 1615 de noviembre de 2025- SINALTRATRANS

BAG ABOGADOS S.A.S. <informacionbagabogados@gmail.com> 3 de noviembre de 2025 a las 2:30 p.m.
Para: Jurídica <juridica@terminalcucuta.gov.co>, JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ <juancarlosbagu@gmail.com>

Cordial saludo,

Adicionalmente me permito remitir solicitud de radicado de la referencia. Los cuales iran dirigidos al Area Metropolitana de Cúcuta, la cual hemos venido la peticion de SINALTRATRANS

En esta medida agradeceré muchos suscribir los referidos oficios, remitir el peticionario la respuesta dirigida a él, y posteriormente remitir la peticion al Area Metropolitana de Cúcuta. Junto a la peticion de SINALTRATRANS

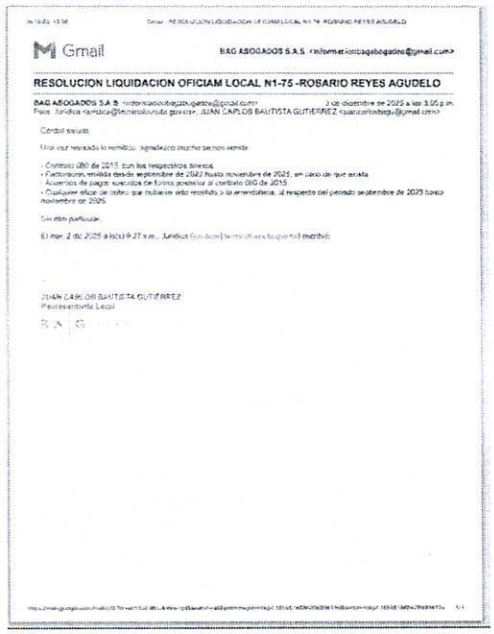
Sin otro particular,

3 archivos adjuntos

RESPUESTA RADICADO 1615 SINALTRATRANS.docx
541K

SOLICITUD AMC - PETICIÓN SINALTRATRANS.docx
541K

Anexo. RECIBIDO 1615 DEL 19 DE NOV 2025_NOTIFICACION DE INCUMPLIMIENTO PARA EFECTOS DE ACCION JUDICIAL_0001.pdf
372K



Gmail

BAG ABOGADOS S.A.S. <informacionbagabogados@gmail.com>

RESOLUCION LIQUIDACION OFICIAM LOCAL N1-75 -ROSARIO REYES AGUDELO

BAG ABOGADOS S.A.S. <informacionbagabogados@gmail.com> 3 de noviembre de 2025 a las 3:05 p.m.
Para: Jurídica <juridica@terminalcucuta.gov.co>, JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ <juancarlosbagu@gmail.com>

Cordial saludo,

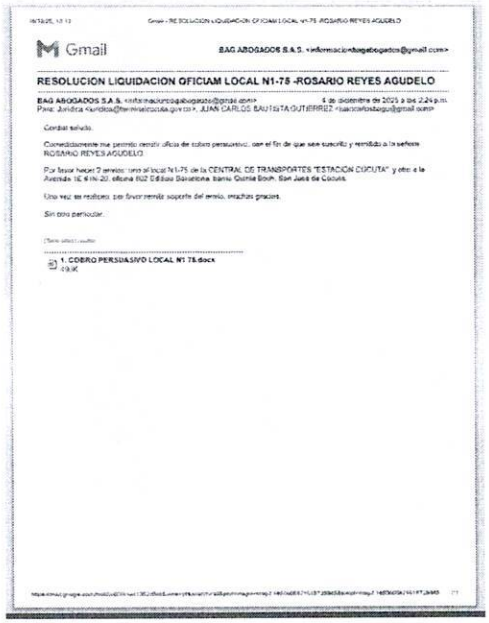
Una vez revisado lo remitido, agradezco anexar los mes remite

- Contratos GBG de 2015, con los respectivos otrosíes.
- Facturación, emitida desde septiembre de 2022 hasta noviembre de 2025, en cabeza de que estaba.
- Acuerdos de pago suscritos de forma posterior al contrato GBG de 2015.
- Cualquier oficio de cobro que hubieran sido remitido a la arrendataria, al respecto del periodo septiembre de 2025 hasta noviembre de 2025.

Sin otro particular,

El mar, 2 dic 2025 a las 9:27 a.m., Jurídica (<juridica@terminalcucuta.gov.co>) escribió:

JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ
Profesional Universitario Legal



Gmail

BAG ABOGADOS S.A.S. <informacionbagabogados@gmail.com>

RESOLUCION LIQUIDACION OFICIAM LOCAL N1-75 -ROSARIO REYES AGUDELO

BAG ABOGADOS S.A.S. <informacionbagabogados@gmail.com> 4 de noviembre de 2025 a las 2:24 p.m.
Para: Jurídica <juridica@terminalcucuta.gov.co>, JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ <juancarlosbagu@gmail.com>

Cordial saludo,

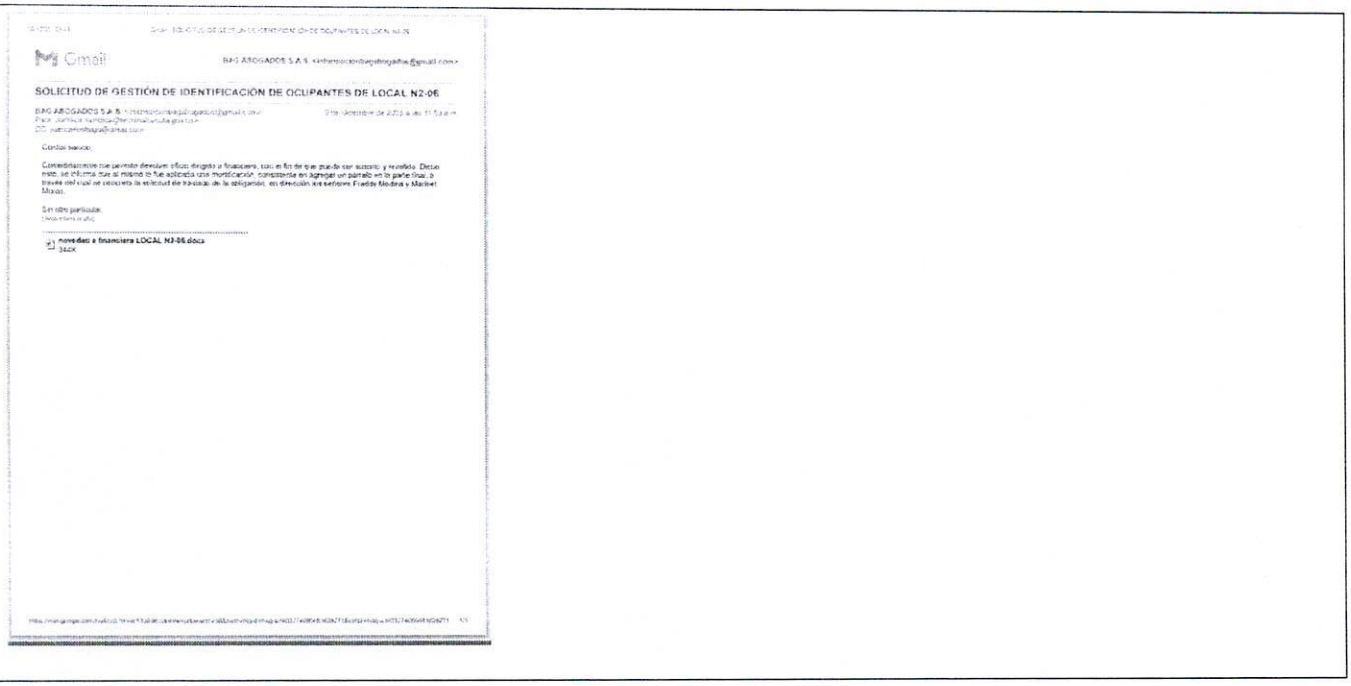
Comedidamente me permito remitir oficio de cobro persuasivo, con el fin de que sea suscrito y remitido a la señora ROSARIO REYES AGUDELO

Por favor hacer 2 envios: uno al local N1-75 de la CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACION CUCUTA" y otro a la Avenida 1E # 0N 20, oficina 602 Edificio Barcelona, barrio Quinta Bosh, San José de Cúcuta.

Una vez se realicen, por favor remitir soporte del envio, muchas gracias.

Sin otro particular,

1. COBRO PERSUASIVO LOCAL N1 75.docx
418K


SOLICITUD DE GESTIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE OCUPANTES DE LOCAL N2-06

JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ
C.C. 80.094.794 DE BOGOTA
Contratista

MARLY YOHANA SAAVEDRA CALDERON
Cargo
Supervisor

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ	CONTRATISTA	
Revisó	MARLY YOHANA SAAVEDRA CALDERON	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y /o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900695132-0	BAG ABOGADOS SAS	CALLE 13 0 32 BR CAOBOS	3012168653	informacion@bagabogados.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	D – Ley 1429		NORTE DE SANTANDE	CÚCUTA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	20/11/2025	91578133	$3.414.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	108.900	0		0		0	0	0	0	108.900	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	340.900	0		0		0	0	0	0	340.900	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	95.700	0		0		0	0	0	0	95.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.953.500	0	0	35.500	35.500	0	0		2.024.500	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	71.300				71.300	0	0	71.300			713	71.300	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF37	Comfanorte	890500516-3	545.500	0	0	545.500	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	545.500	545.500
Pensión	2	2.252.300	2.252.300
Riesgos Laborales	1	71.300	71.300
CCF	1	545.500	545.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.414.600	3.414.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900695132-0	BAG ABOGADOS SAS		CALLE 12 0 32 BR CAOBOS	3012168653	informacion@bagabogados.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	D – Ley 1429			NORTE DE SANTANDE	CÚCUTA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	20/11/2025	91578133	$3.414.600	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cod. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	1090367706	BAUTISTA PARADA GINA KARINA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF37	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
CC	1093770419	VELASQUEZ RODRIGUEZ WENDY LORENA	1	0			S																	25-14	2.720.256	435.300	0	0	0	0	EPS005	2.720.256	108.900	14-23	2.720.256	1	14.200	CCF37	2.720.256	108.900	0	0	0	0	0
CC	1193031058	PEÑARANDA ACEVEDO MARIA FERNANDA	1	0			S																	25-14	2.391.460	382.700	0	0	0	0	EPS041	2.391.460	95.700	14-23	2.391.460	1	12.500	CCF37	2.391.460	95.700	0	0	0	0	0
CC	80094794	BAUTISTA GUTIERREZ JUAN CARLOS	1	0			S																	25-14	7.096.320	1.135.500	0	0	35.500	35.500	EPS037	7.096.320	283.900	14-23	7.096.320	1	37.100	CCF37	7.096.320	283.900	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D B 5 6 C C 3 0 C F 0 5 2 E 5 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA MARITZA CORZO CAMARGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60367063 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 176857-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

B A | G ABOGADOS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ, Representante Legal de la empresa BAG ABOGADOS S.A.S. con NIT: 900.695.132-0, y ROSA MARITZA CORZO CAMARGO, Contador Público, certificamos que a día de hoy la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto en este sentido.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley 1607 de 2012 modificada por la Ley 1819 de 2016, en lo que tiene que ver con los pagos de aportes de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes.

Esta certificación se realiza con ocasión de Contrato 053-2025, celebrado entre BAG ABOGADOS S.A.S., identificado con NIT .900.695.132-0 y la CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA., identificada con NIT 890501433, y se presenta bajo gravedad de juramento en San José de Cúcuta, en el mes de diciembre de 2025, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

JUAN CARLOS BAUTISTA G
CC.80.094.794
REPRESENTANTE LEGAL

ROSA MARITZA CORZO C
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoria Forense
C.C 60.367.063
T.P.176857-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

176857-T



ROSA MARITZA
CORZO CAMARGO
C.C. 60367063
RES. INSCRIPCION 132 DEL 11/04/2013
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270432 **188285**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **60.367.063**

CORZO CAMARGO

APELLIDOS

ROSA MARITZA

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1975**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

12-JUL-1993 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2500100-01080822-F-0060367063-20190705 0066027639A 2 9909095212

B A | G ABOGADOS

Factura Electrónica de Venta BA - 527

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764087966990 de 29/01/2025 - 29/01/2026 autoriza BA - 436 a BA - 1,000

Actividad Económica Principal 6910
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	16/12/2025 08:30
Fecha de Vencimiento	16/12/2025 08:30
Fecha de Validación	16/12/2025 08:39
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	BAG ABOGADOS S.A.S.
Nombre Comercial	BAG ABOGADOS S.A.S.
NIT	900695132
Obligación	IVA
Email	informacionbagabogados@gmail.com
Teléfono	3012168653
Dirección Fiscal	AV 0 11 37 CC GRAN BULEVAR OF 510 B BRR LA PLAYA, CUCUTA, (N. DE SANTANDER, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA
Nombre Comercial	
NIT	890501433
Obligación	IVA
Email	tesorero@terminalcucuta.gov.co
Teléfono	6075481719
Dirección	AV 8 1 25 BRR CALLEJON
Ciudad, Depart.	CUCUTA, N. DE SANTANDER (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	1	ASESORIA JURIDICA	1	EA	$4,201,681.00	IVA 19%	$4,201,681.00	$5,000,000.00

1

Subtotal	$4,201,681.00
IVA 19%	$798,319.00
Total a Pagar	$5,000,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 6220105aa1a442f3acddd4da7412ad7e7b7ab8df57c2da93fd064189fe7689453a8404115d1bc465e52e049457e965ed

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **BAG ABOGADOS SAS - BAGS ABOGADOS SAS** identificada con el número de documento **9006951320** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 07 de septiembre de 2022 con la Cuenta Corriente 625-820642 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **BAG ABOGADOS SAS** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **28 de febrero de 2025.**

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas